

Premios Andalucía de Investigación 'Isabel Ovín Camps'

01/07/2026

Fecha de publicación

01/07/2026 - 13:30

Tipo de anuncio

[Convocatoria Premios](#)

Estado de convocatoria

[Abierta](#)

Fecha de presentación de solicitudes

15/07/2026 - 18:00

La Dirección General de Planificación de la Investigación, ha convocado los Premios Andalucía de Investigación 'Isabel Ovín Camps'.

Los premios Andalucía de Investigación «Isabel Ovín Camps» tienen como finalidad reconocer públicamente y apoyar la labor investigadora y el esfuerzo que, de manera notable y extraordinaria, ha sido realizado por las personas investigadoras vinculadas a la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de aquellas personas o entidades públicas o privadas que estaquen como promotores del acercamiento de la ciencia y la tecnología a la población andaluza.

Estos premios pretenden visibilizar y valorar el trabajo de excelencia en tres dimensiones clave de la actividad investigadora:

- La trayectoria profesional investigadora, destinada a reconocer a quienes, a lo largo de su carrera profesional, han contribuido de forma destacada a la generación de conocimiento, al liderazgo científico y al impulso del sistema andaluz de investigación.
- El talento joven investigador, que tiene como finalidad destacar el talento emergente, la innovación y la proyección de quienes inician una carrera científica prometedora y con potencial de alto impacto en su área de conocimiento.
- La divulgación de la ciencia y la tecnología, enfocado en poner en valor las iniciativas, proyectos o trayectorias que han logrado acercar la ciencia a la ciudadanía, fomentando la cultura científica, el pensamiento crítico y la participación pública en los procesos de generación de conocimiento.

Dotación de los premios:

- Premio trayectoria investigadora: 15.000 euros.
- Premio talento joven investigador: 10.000 euros.
- Premio divulgación de la ciencia y la tecnología: 10.000 euros.
- El plazo de presentación de candidaturas finaliza el miércoles, 15 de julio a las 13:30 horas.

Sólo se puede presentar una propuesta de candidatura a cada una de las categorías por entidad, por lo que se debe realizar una preselección de las candidaturas.

Para ello, en la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación se establece un plazo interno de recepción de candidaturas **hasta el miércoles, 8 de julio, a las 14:00 horas**. La dirección de contacto a la que dirigir la candidatura: **ucc [arroba] ujaen [punto] es**.

Una vez seleccionada la candidatura desde el Secretariado de Investigación, se tramitará una única solicitud por cada modalidad de premio a la Dirección General de Planificación de la Investigación de la Junta de Andalucía.

Enlaces relacionados

- [Para más información](#)